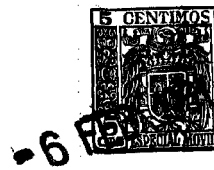


MODELO DE UTILIDAD

85589



M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"UN ENVASE PARA BOMBILLAS TRANSFORMABLE EN UN VASO DE  
USO CORRIENTE"

-----  
Solicitante: PLASTICOS DE TERUEL, S.L., de nacionalidad  
española, residente en TERUEL, Calle de  
Ramón y Cajal, 18.-  
-----

La presente memoria se refiere, como su enunciado indica, a un envase para bombillas, que por su especial diseño, puede fácilmente transformarse en un vaso de uso corriente una vez retirada la bombilla y el correspondiente elemento de centrado, representando todo ello una interesante

5.



novedad sobre lo conocido hasta el presente en esta materia.

Hasta hoy el envase protector con que se cubrían las bombillas hasta su llegada al usuario estaba constituido por fundas de cartón ondulado y papel.

10. Habiéndose introducido en la industria y el comercio nuevos materiales de aspecto más grato, económicos y de fácil modelado, se ofrece la interesante posibilidad de aplicarlos a la confección de toda clase de envases, presentándose en lo que respecta a la protección de bombillas la posibilidad de formas asombrosamente prácticas.

15. El envase que se describe en la presente memoria adopta una forma que asegura la máxima protección para la bombilla confinada en su interior, no sólo en lo que respecta a cada unidad independiente, sino a su apilado y reunión en grandes series en almacenes y depósitos, ofreciendo la interesante característica, que se reivindica, de transformarse en vaso de uso común una vez que ha dejado de cumplir su transitoria función de proteger.

20. Consiste fundamentalmente en un vaso de materia flexible, impermeable y resistente, con un fondo curvo, convexo hacia el interior, y con una zona ondulada en la parte de la superficie lateral que entra en contacto con el globo de la bombilla.

25. Al vaso así constituido se acopla una tapa a presión, constituida por un cuerpo de perímetro análogo al del vaso y forma especial, provisto en su periferia de un labio o pestaña que cabalga sobre el borde del vaso.

30. La referida tapa se prolonga hacia el interior del vaso por su centro en una superficie troncocónica invertida,

85589

-6



35. desprovista de bases, con un diámetro inferior levemente mayor que el del casquillo de la bombilla que ha de contener.

La misma tapa presenta una serie de perforaciones para aligerarla de material.

El perfil del fondo y de la tapa están estudiados de manera que, al apilar un envase sobre otro, sean perfectos el asiento y el encajado con un mínimo de espacios muertos y una máxima seguridad para las bombillas.

A continuación se hará una descripción completa del aludido envase para bombillas con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa sencilla y esquemáticamente, y sólo a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización, susceptible de cuantas modificaciones de detalle no alteren sus características esenciales.

En dichos dibujos:

50. La fig. 1 representa un alzado, seccionado por un plano diametral, del envase, pudiéndose apreciar la colocación de la bombilla en su interior.

La fig. 2 es el mismo objeto y en la misma posición de la fig. 1 visto por el exterior, con indicación de cómo se coloca la bombilla.

La fig. 3 ilustra una planta superior del mismo objeto de las figs. anteriores.

La fig. 4 representa una vista exterior, en alzado, del mismo objeto de las figuras anteriores, en la que puede apreciarse su efecto estético y la colocación de posibles adornos.

Según el ejemplo de ejecución representado, un vaso de sección circular, abierto por la parte superior, presenta



85589

65. en su mitad inferior una zona anillada u ondulada 2, para proteger el globo 8 de la bombilla en un eventual contacto.

El fondo está constituido por un casquete esférico 3, cuya convexidad mira hacia el interior del vaso y cuyo acuerdo con la superficie lateral del vaso se realiza mediante un fragmento de superficie toroidal 4.

70. La tapa 5 retiene y centra la bombilla por su casquillo 9, acoplándose a la boca del vaso mediante una pestaña que la rodea exteriormente.

75. En su centro y hacia el interior del envase la tapa 5 adopta forma troncocónica invertida y sin bases, constituyendo una especie de embudo, cuya boca inferior 6 ajusta en el casquillo 9 de la bombilla.

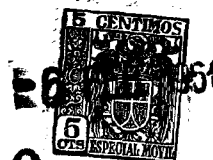
80. El perfil de la tapa 5 está realizado de manera que sobre ella ajuste perfectamente una zona anular 4 del fondo de otro envase análogo y que el casquete 3 cumpla una función de cúpula sobre la parte superior de cada casquillo 9, reduciéndose al mínimo los espacios muertos sin detrimento de la seguridad en la protección buscada.

Los agujeros 7 aligeran de material la tapa 5.

85. Una realización a base de material plástico satisface ampliamente las condiciones estéticas, económicas y de durabilidad, pero, si se desea una realización extremadamente económica puede utilizarse el cartón encerado como el que constituye ciertos vasos de uso en industrias alimenticias.

90. Por el especial diseño de vaso y tapadera se consiguen, en cualquier caso, las siguientes ventajas importantes:

La bombilla queda protegida de una manera absolu-



85589

tamente eficaz contra los posibles golpes laterales o verticales que pueda sufrir hasta su llegada al cliente.

95.- Con la simple colocación de la tapa se consigue un centrado perfecto de la bombilla en el envase.

El pequeño peso específico del material usado confiere una extrema ligereza al embalaje.

100. Puede realizarse al bajo costo exigible a cualquier envase, permitiendo además ahorrar tiempo y mano de obra en la operación de empaquetado.

Presenta el incuestionable atractivo publicitario de su utilización posterior como vaso doméstico.

105. Se pueden apilar y agrupar los envases sin desperdicio de espacio quedando los casquillos resguardados de la humedad, y protegida toda la bombilla frente a golpes y compresiones.

110. Se pueden confeccionar los envases en una gama de colores que permita asociar a cada uno un tipo standard de bombilla de modo que puede ser identificada con sólo ver el envase o parte de él.

Puede realizarse la comprobación de la bombilla sin alterar su situación en el envase, pues el casquillo es fácilmente accesible.

115. La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no se altere, cambie o modifique la esencia característica del objeto que se describe.

N O T A

120. El Modelo de Utilidad que se solicita en España por veinte años, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "UN ENVASE PARA BOMBILLAS TRANSFORMABLE EN

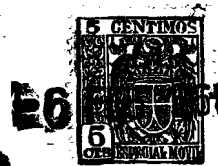


UN VASO DE USO CORRIENTE, de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES

125. 1ª.- Un envase para bombillas transformable en un vaso de uso corriente, caracterizado por un vaso de sección transversal circular, poligonal o elíptica, sin grietas ni fugas, dotado de un fondo curvo, convexo hacia el interior, con suave línea de transición con la superficie lateral, presentando esta última una zona anillada u ondulada en la banda de posible contacto con el globo de la bombilla que ha de contener, conjugándose todo ello con una tapa que ajusta en la boca del vaso y lleva en su centro un alojamiento troncocónico para el casquillo de la bombilla.
130. 2ª.- Un envase para bombillas transformable en un vaso de uso corriente, según reivindicación anterior, caracterizado por el cuerpo principal en forma de vaso, cuya disposición es tal que, una vez retirada la bombilla, puede ser utilizado como vaso de uso corriente sin ninguna manipulación posterior, siendo su fondo convexo hacia el interior y presentando su superficie lateral una serie de anillos u ondulaciones.
135. 3ª.- Un envase para bombillas transformable en un vaso de uso corriente, según reivindicaciones anteriores, caracterizado por una tapa que ajusta a presión en la boca del vaso, prolongándose en forma de trompa troncocónica hacia el interior del vaso, para abrazar con su extremo inferior abierto la base del casquillo de la bombilla, manteniéndola centrada e inmóvil, presentando la referida tapa un perfil tal que sobre ella puede acoplarse el fondo de otro envase idéntico que cubrirá y protegerá la parte descubierta del casquillo al apilarse en el almacén.
140. 145. 150.

85589



- 4.- Un envase para bombillas transformable en un vaso de uso corriente, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa que cumple la misión de centro y protección superior abraza al casquillo de modo que
155. éste queda casi totalmente fuera, rodeado por la superficie troncocónica de la tapa, pero accesible a toda comprobación, sirviendo el resto de la tapa como base de sustentación para todo envase idéntico al primero que deba apilarse sobre él, formándose así una cámara hermética que protege al casquillo
160. de la humedad en su almacenaje.

- 5.- Un envase para bombillas transformable en un vaso de uso corriente, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la tapa presenta un faldón que limita su introducción en el vaso de forma tal que el peso de muchos
165. envases apilados sobre ella no ponga en peligro la integridad del envase y la bombilla.

6.- "Un envase para bombillas transformable en un vaso de uso corriente".-

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 6 de Febrero 1961.-

PLASTICOS DE TERUEL, S.L.

P.P.

FRANCISCO GARCIA GABRERIZO

P.P.

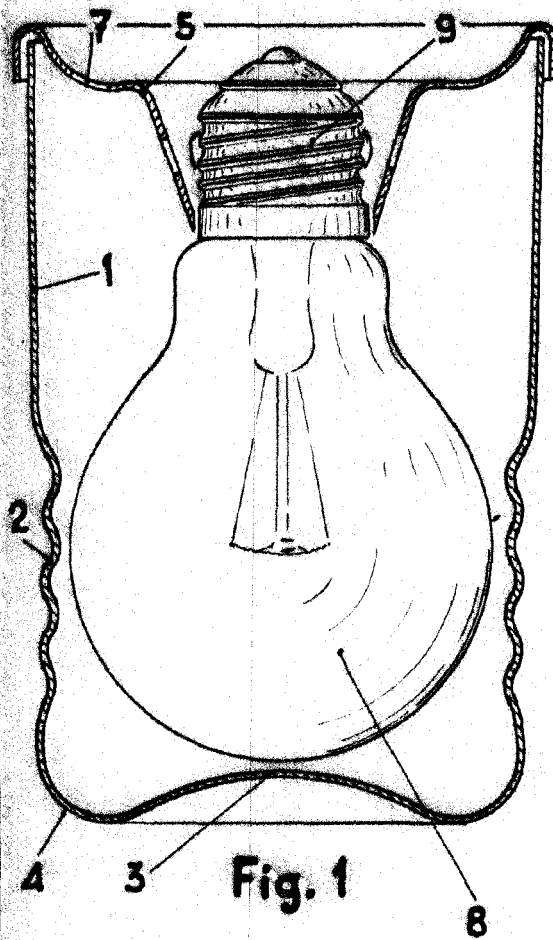


Fig. 1

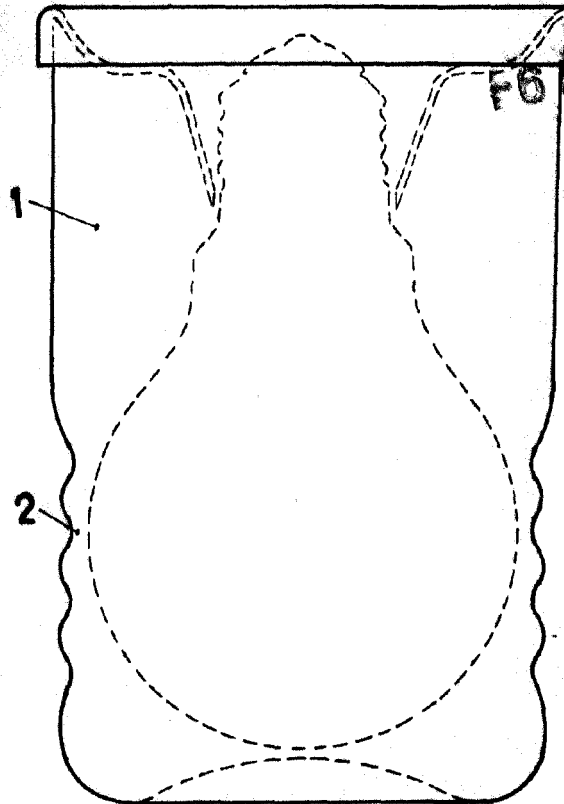


Fig. 2

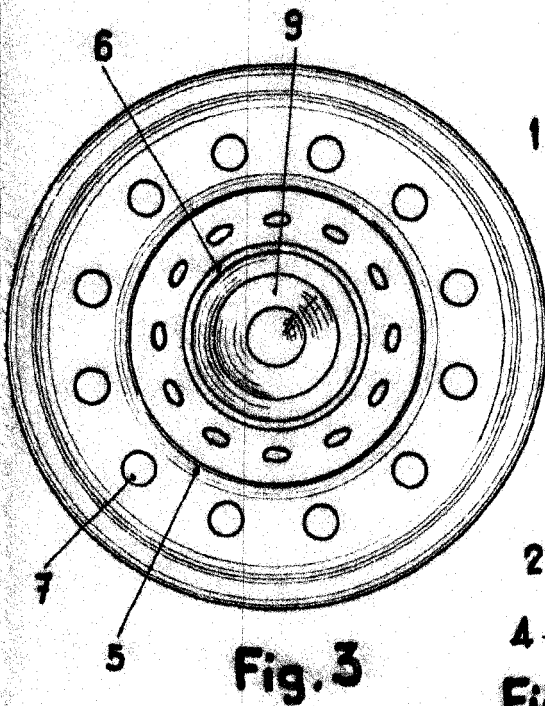


Fig. 3

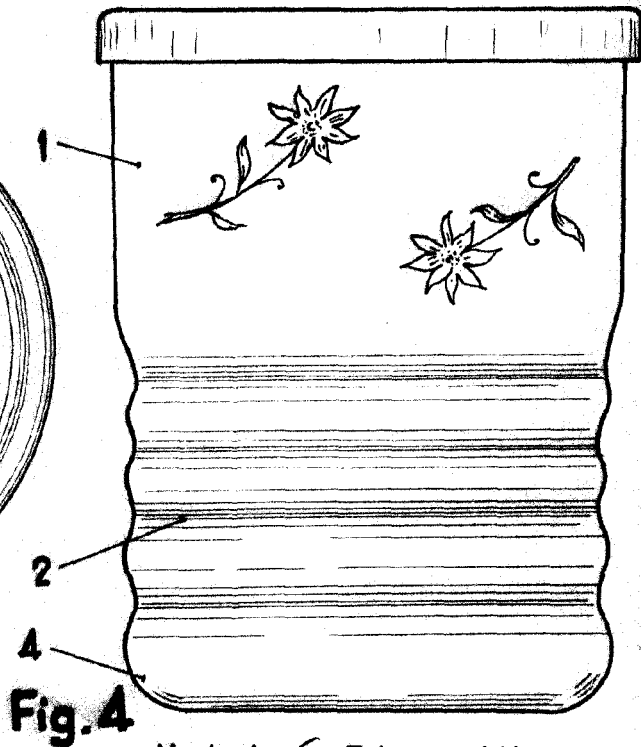


Fig. 4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 6 Febrero 1960  
PLASTICOS DE TERUEL S.L.

P. P.  
FRANCISCO GARCIA GABRIEL